

**HUS**

05DP15-V1

**HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA**
Empresa Social del Estado

RESOLUCIÓN NÚMERO 056 DE 2017
(09 FEB 2017)

"Por medio de la cual la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana selecciona las propuestas presentadas en el marco del proceso convocatoria pública 04 de 2017.

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la ordenanza 072 de 1995 y el acuerdo 008 de 2014 "Estatuto de contratación del hospital" y,

CONSIDERANDO QUE

1. Se recibió solicitud de necesidades por parte del área de Nutrición, para el servicio:
 - SUMINISTRO DE PRODUCTOS CARNICOS, CARNE DE RES Y SUS DERIVADOS CERDO Y PESCADO MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACION DE ALIMENTOS DE LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS Y FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL.
2. Para el cumplimiento del anterior fin, se realizó apertura de la convocatoria pública N°04 de 2017, el 26 de enero del 2017, cuyo objeto fue descrito en los términos de referencia publicados en la página WEB del Hospital y en el SECOP.
3. El dos (02) de febrero de los corrientes, se realizó cierre del proceso a las 11:00 A.M. y se recibieron dos (2) propuestas, las cuales fueron evaluadas bajo los parámetros establecidos en los términos de referencia
4. Durante este proceso no se presentaron observaciones.
5. El Comité de Compras y Contratos del Hospital se reunió el día ocho (8) de febrero de 2017 y después de los análisis pertinentes recomendó a esta Gerencia tomar algunas decisiones, cuyas motivaciones se encuentran expresadas en el acta N°04 de la reunión, la cual hace parte integral del presente acto administrativo. Dichas motivaciones resultan razonablemente fundadas, por lo que esta Gerencia acepta las recomendaciones expuestas y, en consecuencia,

RESUELVE

09 FEB 2017

ARTICULO PRIMERO. Se ordena adjudicar convocatoria 04 de 2017 que tiene por objeto SUMINISTRO DE PRODUCTOS CARNICOS, CARNE DE RES Y SUS DERIVADOS CERDO Y PESCADO MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACION DE ALIMENTOS DE LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS Y FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL así:

1. Con la empresa, CARNES LA SUIZA, los siguientes productos:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD AD MENSUAL	CANTIDAD VIGENCIA 2017	PRECIO UNITARIO	VALOR IVA	PRECIO UNITARIO O CON IVA SI APLICA	VALOR TOTAL DE LA OFERTA
1	50121500	BAGRE	RODAJA PORCIONADA X 160 GRS, FRESCO	KILO	20	240	\$20.000	\$0	\$20.000	\$4.800.000
2	50111500	CADERA PORCIONADA	PORCIONADA X 100 GRS FRESCA - MAGRA	KILO	440	5280	\$15.800	\$0	\$15.800	\$83.424.000
3	50111500	CALLO	ENTERO, LIMPIO, FRESCO	KILO	40	480	\$12.400	\$0	\$12.400	\$5.952.000
4	50111500	CADERA EN POSTA CORRIENTE	POSTA, FRESCA-MAGRA	KILO	150	1800	\$14.500	\$0	\$14.500	\$26.100.000
5	50111500	CHATAS CORRIENTE EN POSTA	PORCIONADA, FRESCA - MAGRA x100 GRS	KILO	10	120	\$20.500	\$0	\$20.500	\$2.460.000
6	50111500	COSTILLA DE RES	PORCIONADA, FRESCA - MAGRA x120 GRS	KILO	100	1200	\$9.800	\$0	\$9.800	\$11.760.000
7	50111500	DESCARGUE	EN POSTA, FRESCA - MAGRA	KILO	620	7440	\$14.800	\$0	\$14.800	\$110.112.000
8	50112000	ESPINAZO ESPECIAL	FRESCO, PORCIONADO X 150 GRS	KILO	75	900	\$9.800	\$0	\$9.800	\$8.820.000
9	50112000	JAMON YORK-TAJADO	ESPECIAL, TAJADA X 30 GRS, EMPACADO AL VACIO	KILO	15	180	\$12.605	\$2.395	\$15.000	\$2.700.000
10	50121500	MOJARRA X 200 GRS	UNIDAD X 220 GRS, FRESCA, OJOS BRILLANTES, AGALLAS ROJAS	KILO	20	240	\$10.200	\$0	\$10.200	\$2.448.000
11	50111500	PERNIL PULPA DE CERDO	EN POSTA, FRESCO,	KILO	80	960	\$13.000	\$0	\$13.000	\$12.480.000
12	50111500	PERNIL PULPA DE CERDO ESPECIAL	PORCION X 120 GRS	KILO	80	960	\$14.800	\$0	\$14.800	\$14.208.000
13	50111500	SOBREBARRIGA	DELGADA EN LONJA	KILO	75	900	\$13.500	\$0	\$13.500	\$12.150.000

09 FEB 2017

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD AD MENSUAL	CANTIDAD VIGENCIA 2017	PRECIO UNITARIO	VALOR IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA SI APLICA	VALOR TOTAL DE LA OFERTA
14	50112000	TOCINETA AHUMADA	PAQUETE EN TIRAS EMPACADA AL VACIO	KILO	10	120	\$16.638	\$3.162	\$19.800	\$2.376.000
15	50111500	TOCINO ESPECIAL	PORCION X 150 GRS	KILO	75	900	\$9.000	\$0	\$9.000	\$8.100.000

TOTAL PROPUESTA \$307.890.000

ARTÍCULO SEGUNDO: El anterior contrato deberá realizarse con cargo al CDP N° 060 de 2017.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

09 FEB 2017

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

**JAVIER FERNANDO MANCERA GARCIA
GERENTE**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Proyecto: Subdirección de compras
Reviso: Asesora Jurídica